

Guayaquil, 09 de Septiembre del 2014

Ingeniera

KARLA ALEXANDRA IBARRA PEÑA

Ciudad.-

62611-N-09

De mis consideraciones:

La junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **KIG COMUNICACIONES & SERVICIOS S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**. De conformidad con el artículo Octavo del Estatuto Social, en el desempeño de tales funciones a usted le corresponderá ejercer la representación legal de la misma, de manera individual.

La compañía **KIG COMUNICACIONES & SERVICIOS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de Junio del 2009, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil Abogado Julio Olvera Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 26 de Junio del 2009.

Sírvase dejar constancia de la aceptación del nombramiento y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

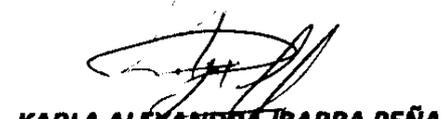
Atentamente,


César Baldeón Villagómez

Secretario Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTACION.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **KIG COMUNICACIONES & SERVICIOS S.A.** declaro además que mi nacionalidad es Ecuatoriana y que me he posesionado es esta misma fecha.

Guayaquil, 09 de Septiembre del 2014


KARLA ALEXANDRA IBARRA PEÑA
C.C. No. 091839236-6

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.216
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:12:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KIG COMUNICACIONES & SERVICIOS S.A.**, a favor de **KARLA ALEXANDRA IBARRA PEÑA**, de fojas 37.240 a 37.242, Registro de Nombramientos número **12.009**.

ORDEN: 44216



Guayaquil, 10 de septiembre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0927861

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE FUERZAS ARMADAS

10017 219

RECIBIDO
NOMBRE: [illegible]
Hora: 5:21 Fecha: [illegible] *MMR*